

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS No. IA-908092975-E3-2021**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-908092975-E3-2021 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPERMEABILIZANTE PARA MANTENIMIENTO DE PLANTELES DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, QUE SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULOS 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:30 horas del día 16 de diciembre del 2021, constituidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905 Fraccionamiento Gloria de esta Ciudad, los CC. Mtra. Almendra del Carmen Piñón Cano, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua; C.P. Andrea González Tarango, Secretaria Técnica, C.P. Viena Georgina Covarrubias Ordoñez, Vocal, Lic. Jesús Antonio Ortega Carrasco, Asesor y Abogado General, y el Ing. Hugo Zepeda Aguirre, Representante del Área Técnica, a efecto de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones derivadas del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA-908092975-E3-2021, a través de la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de las bases del presente procedimiento.

Siendo la fecha y hora señaladas en la convocatoria rectora del presente procedimiento, se hace constar que de los cuatro participantes invitados comparecieron al presente procedimiento las siguientes personas físicas y morales con carácter de participantes:

- IMPERQUIMIA S.A. DE C.V.

Al no estar presentes un mínimo de tres personas participantes, el Comité acuerda con fundamento en el artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones de los presentes.

Asentado lo anterior se solicita a los participantes, hagan entrega de su sobre que contiene las propuestas técnicas y económicas, a efecto de que con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se proceda a la revisión de la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente durante el proceso de evaluación detallada de las propuestas.

Luego entonces se procedió a realizar la entrega de las propuestas técnicas y económicas, para lo cual se abrieron los sobres, cuyos resultados son los siguientes:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
IMPERQUIMIA S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para posterior revisión detallada conforme al artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  Participa en la partida única.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a dar lectura en voz alta del importe sin el impuesto al valor agregado de la partida en la que participan y los resultados fueron los siguientes:

PARTIDA	IMPERQUIMIA S.A. DE C.V.
ÚNICA	\$313,606.16

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, los participantes que asistieron, elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado.

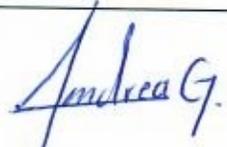
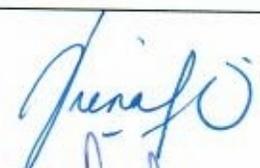
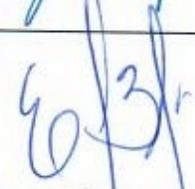
Conforme al artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en acto público el día 17 de diciembre de 2021 a las 09:30 horas, en la sala de juntas del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Bogotá 1905 Fraccionamiento Gloria de esta Ciudad.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en las oficinas administrativas de esta dependencia, en donde se fijará copia del acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el portal de CompraNet.

No habiendo nada más que agregar a la presente acta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA-

908092975-E3-2021, se da por concluida siendo las 09:56 horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintiuno, firmando al calce y al margen los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, que en ella intervienen.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

<b>MTRA. ALMENDRA DEL CARMEN PIÑÓN CANO</b> DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ	
<b>C.P. ANDREA GONZÁLEZ TARANGO</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ	
<b>C.P. VIENA GEORGINA COVARRUBIAS ORDOÑEZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ	
<b>LIC. JESÚS ANTONIO ORTEGA CARRASCO</b> ABOGADO GENERAL Y ASESOR DEL COMITÉ	
<b>ING. HUGO ZEPEDA AGUIRRE</b> REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA	



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-908092975-E3-2021 RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPERMEABILIZANTE PARA MANTENIMIENTO DE PLANTELES DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE 2021.



**SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE**

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México",  
"2021, Año de Las Culturas del Norte"  
Calle Bogotá No. 1905, Fracc. Gloria, C.P. 31130, Chihuahua, Chih.  
Tel. 614 429-3300, Ext. 21050  
[www.spaytchihuahua.gob.mx](http://www.spaytchihuahua.gob.mx)